



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA

"Compromiso Encañadino"

LA ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA

CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA



02

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES HOMBRES"
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA

ACTA N° 041 - 2025 – SG- CMDLE.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA.

VIERNES 31 de Octubre de 2025.

En la Sala del Concejo de la Municipalidad Distrital de La Encañada, Provincia y Departamento de Cajamarca, siendo las 02:00 p.m. del día 31 de Octubre del año Dos mil Veinticinco, se reunieron de manera presencial el Concejo Municipal de nuestra comuna distrital; con presencia del señor Alcalde Sr. Jesús Díaz Casahuamán y los Señores regidores: Anselmo Ocón Chilón, Camila Raquel Huamán Tello, Jorge Quispe Malca, María Huamán Castrejón y Carlomagno Roncal Tasilla; todos quienes conforman el Concejo Municipal del Distrito de la Encañada; y con presencia del Gerente de Secretaria General, Abg. Ernesto Paul Chilón Castro; luego de haberse verificado el Quórum reglamentario, el Sr. Alcalde da inicio a la presente Sesión Extraordinaria.

El Señor Alcalde preside la presente sesión, saluda a todos los presentes, inicia la misma y pide al Secretario General continuar con los puntos en agenda.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. –

El Gerente de Secretaría General dio lectura al acta anterior, la misma que por el Señor Alcalde fue sometida a consideración del pleno, donde fue aprobada por **UNANIMIDAD**, luego se proceda a tratar los siguientes puntos de despacho.

I.- DESPACHO. –

No existe despacho, por parte del Concejo en pleno.

II.-SECCIÓN PEDIDOS. –

No existe informes por parte del Concejo en pleno.

III.- SECCIÓN INFORMES. –

3.1 El Secretario General informa al Concejo en Pleno, que en coordinación con los Regidores respecto al **PLAN DE FISCALIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA-2025**, se tiene que aprobar mediante Acuerdo de Concejo Municipal, la designación de los operadores responsables, para la suscripción de la información registrada en el aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica CGR-Balance Semestral, respecto a lo antes mencionado.

Según lo anterior, el Sr. Alcalde deja en uso de la palabra a los señores Regidores, quienes, vistos los antecedentes y documentales del motivo a tratar, y con la breve oralización del Gerente de Secretaria General realizan el debate correspondiente, manifiestan estar de acuerdo; por lo que se somete a votación; y por **UNANIMIDAD** se acordó:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA ENCAÑADA

Abg. Ernesto P. Chilón Castro
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA

"Compromiso Encañadino"

LA ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA



CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 055-2025-MDLE/A. ARTICULO PRIMERO. – DESIGNAR. – Al Jefe de la Unidad de Informática de nuestra entidad el Bach. DONAR JESUS ALVAREZ CAIPO, como ENCARGADO del Registro de la Información en el aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica CGR-Balance Semestral para consolidar y registrar la información de fiscalización de la entidad, cuyas funciones se encuentran reguladas en la Directiva N° 015-2022-CG/PREVI-“Balance semestrales de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización”; para el presente año 2025 y de acuerdo a los considerandos antes mencionados.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR. – A la Gerencia Municipal y Secretaria General, el seguimiento e implementación del Registro de la Información en el aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica CGR-Balance Semestral-2025, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR. – El presente acuerdo a las partes intervinientes, para el cumplimiento, conocimiento y fines pertinentes, como así mismo a la Unidad de Informática en coordinación con la Unidad de Imagen Institucional para la publicación en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de la Encañada.

No habiendo más puntos que tratar y siendo la 02:40 p.m. del mismo día, mes y año, agradeciendo la presencia y participación de los señores Regidores, el Sr. Alcalde, da por finalizada la presente sesión de concejo; dejando constancia que los actuados pasan a Secretaria General para la emisión de los acuerdos de concejo y/u ordenanzas municipales según las formas de redacción pertinente; y con eficacia anticipada a la redacción de cada acuerdo de concejo y /u ordenanzas municipal desde la emisión de la presente Acta, acorde al Art. 17 de. TUO de la LPAG, Ley 27444. Firmando los presentes, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LA ENCAÑADA
Abog. Ernesto P. Chilón Castro
GERENTE DE SECRETARIA GENERAL

"Compromiso Encañadino"